

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-20
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1194-E

Presupuestos Participativos
 2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

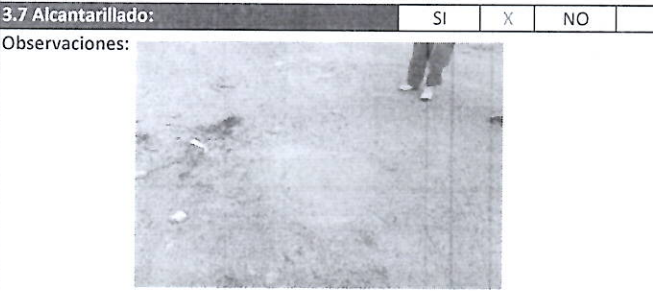
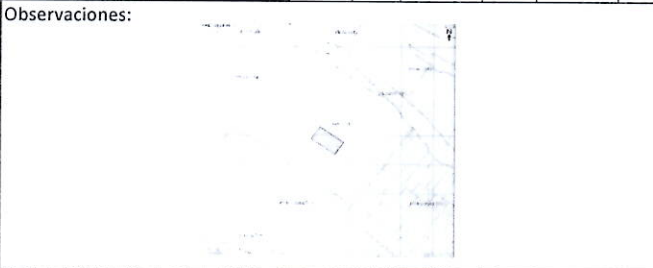
1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia		1.2 Parroquia:	San Antonio de Pichincha	
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia		1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Los Algarrobos del Norte	
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5784538 Predio Cercano		1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/kPo9iEEgvcN	
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X	1.8 Uso de Suelo:	UfzmcA (SR) Suelo Rural
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ					
X: 782856.33 m E	Y: 1359.01 m N	(Inicio del Proyecto)	X: 783210.62 m E	Y: 1092.25 m N	(Fin del Proyecto)
X: 782862.06 m E	Y: 1365.34 m N	(Inicio del Proyecto)	X: 783217.94 m E	Y: 1102.06 m N	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ADOQUINADO DE LA CALLE S/N (ARRAYANES). DESDE LA CALLE DE LOS MOLLES HASTA CALLE PEDRO BASAN, BARRIO LA MARCA, SAN ANTONIO DE PICHINCHA			2.3 ID Vía: Local
Desde:	Calle de los Molles			
Hasta:	Calle Pedro Basan			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	0			



3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo: Comercial Residencial X

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Via		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	450.00 m	12.00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	Lastre			
5.1.4 Área (m2):	5400.00 m2		5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: Aduquinado de la Calle de las S/N (Arrayanes), incluye bordillo y aceras, trabajos complementarios				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La obra de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$156,000.00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

7. ANÁLISIS SOCIAL

EL PROYECTO ES VIABLE SOCIALMENTE, POR QUE ESTA ENCAMINADO A SATISFACER LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE REALIZA LA VISITA EN CAMPO, EN COMPAÑÍA DE LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE OBRA PÚBLICA, DONDE SE CONSTATA LA NECESIDAD DEL REQUERIMIENTO; DE IGUAL FORMA LA COMUNIDAD SE MUESTRA FAVORABLE ANTE ESTA OBRA.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



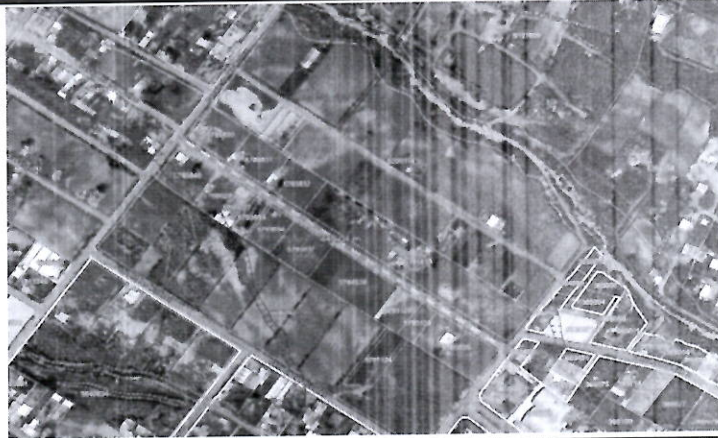
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Mediante Informe de Replanteo / Afectación Vial Nro. 168-UZGU-RV-24 se indica que la Calle S/N (Arrayanes) SI tiene trazado vial aprobado

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

Azucena Viera

12.2 Teléfono de contacto:

0999043969

12.3 Dirección:

La Marca

12.4 Barrio en el que vive:

La Marca

Elaborado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

MIGUEL AVILÉS

JUAN CARLOS ECHEVERRÍA

DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA

DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

JOSE ANTONIO SAUD

CARLOS CARRERA

DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA

DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aprobado por:

F:

BYRON EDUARDO CARRIÓN ALMIÑÁN

ADMINISTRADOR/A ZONAL